



RIO BUENO, 18 de Julio de 2018.

EXENTO N° 2884 .- / VISTOS:
ID DOC : 302857

1.- Fallo Tribunal Electoral XIV Región de los Ríos, noviembre 30 de 2016, Rol 1649/2016, artículo 127, inciso 1°, ley 18.695 y acta sesión de instalación Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el 6 de diciembre 2016.

2.- Decreto Alcaldicio N° 1029 de fecha 13.07.2018. Que Nombra Secretaria Municipal subrogante a Sra. Paula Hinojosa Mora desde el 17 al 20 de Julio de 2018.

TENIENDO PRESENTE:

1. - Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos números 63.

2.- Ord. N° 003 de fecha 16 de Mayo de 2018 del Comité Regional Del Adulto Mayor y Ord N°007 de Fecha 12 de Julio de 2018.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de nombrar a un funcionario que represente al Alcalde de Río Bueno, en convocación Para evaluación de comité para los proyectos presentados por las organizaciones de adultos mayores a través de la línea de proyecto autogestionados del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2018.

DECRETO

1.- **NOMBRASE** a la funcionaria municipal a honorarios, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Encargada de la Oficina del Adulto Mayor, señora **LORENA MABEL NORIEGA VALLEJOS**, Cédula de Identidad N° 11.592.236-K, en representación del Alcalde de Río Bueno, para evaluar los proyectos presentados por las organizaciones de adultos mayores a través de la línea de proyecto autogestionados del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2018, Comité Nacional del Adulto Mayor.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD



PAULA ANDREA HINOJOSA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Valdivia, 12 de Julio 2018

ORD: **007**

ANT: No hay.

MAT: Invita a reunión de Comité Regional del Adulto Mayor.

DE : SR. CARLOS ROLACK HUEITRA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL.
PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DEL ADULTO MAYOR.

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN:

De mi consideración:

Por medio del presente y junto con saludarlos, invito a reunión del Comité Regional del Adulto Mayor, que se llevará a cabo el día 18 de Julio de 2018 a las 10:00 horas, en dependencias de la Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor, ubicado en calle Arauco 708, comuna de Valdivia.

Tema a tratar:

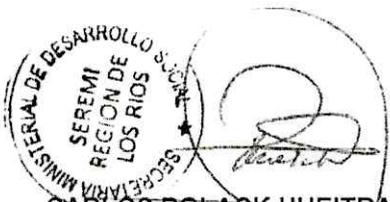
Fondo Nacional del Adulto Mayor 2018

- Selección y adjudicación Proyectos Fondo Nacional del Adulto Mayor, Proyectos Autogestionados 2018.

Para ello, se requiere contar con la asistencia de más del 50% de los integrantes de este Comité, de lo contrario no se podrá constituir el quorum necesario para llevar a cabo la votación que garantice la adjudicación de los proyectos ganadores de este fondo concursable.

En caso de enviar representantes, estos deben presentarse con **Resolución o Decreto de Delegación de Facultades según corresponda.**

Esperando una favorable acogida le saluda atentamente,


CARLOS ROLACK HUEITRA
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DEL
ADULTO MAYOR

Distribución:

- Seremi de Gobierno Sra. Ann Hunter Gutierrez
 - Seremi de Justicia Sr. Cristian Cancino Gunckel
 - Seremi de Salud Sra. Maria Angelica Hildebrandt
 - Seremi de Vivienda Sra. Andrea Wevar Carrasco
 - Seremi de Deportes Sr. Christian Yantani Garces
 - Seremi de Transporte y Telecomunicaciones Sra. Marcela Villegas Obreque.
 - Seremi de Trabajo y Previsión Social. Sr. Feda Simic
-
- Alcalde de la comuna de Valdivia. Sr. Omar Sabat Guzmán
 - Alcaldesa de la comuna de Paillaco. Sra. Ramona Reyes Painequeo
 - Alcalde de la comuna de Lago Ranco Sr. Miguel Meza Shwenke
 - Alcalde de la comuna de Río Bueno Sr. Luis Reyes Álvarez
-
- Archivo SENAMA.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS.

REGIONAL
DE RIO BUENO
O.I.R.S.

18 MAY 2018

PROC N°

295040

*ha. J. J. J.
of. A. Mayor. -*

Valdivia, 16 de mayo 2018

ORD: 003

ANT: No hay.

MAT: Invita a proceso de evaluación a Comité Regional del Adulto Mayor.

DE : SR. CARLOS ROLACK HUEITRA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL.
PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DEL ADULTO MAYOR.

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN:

De mi consideración:

El Fondo Nacional del Adulto Mayor ejecutado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor permite el financiamiento de ideas propias y autogestionadas de las organizaciones de mayores de nuestra región, contribuyendo en una sociedad más inclusiva y fomentando la participación social de cada una de ellas. Es por ello que año tras año se presentan a nivel regional una cantidad de proyectos que buscan la adjudicación de los recursos que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos por dichas organizaciones sociales.

Debido a lo mencionado anteriormente es que invitamos a participar de este proceso y solicitamos vuestra colaboración con la asistencia de un profesional de su servicio que cumpla la labor de la siguiente tarea:

1. Evaluar los proyectos presentados por las organizaciones de mayores a través de la línea Proyectos Autogestionados del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2018.

Dicho proceso se llevará a cabo desde el día 22 al 31 de Mayo del 2018, desde las 09:30 hasta las 18:00 horas en las dependencias regionales de Senama ubicadas en calle Arauco 708 comuna de Valdivia .

Esperando una favorable acogida le saluda atentamente,



~~SECRET~~
~~CARLOS ROLACK-HUEITRA~~
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ-REGIONAL DEL
ADULTO MAYOR

Servicio Nacional del Adulto Mayor, Arauco 708, Valdivia, Fono: 63-2- 333 658, Región de Los Ríos.

CRH/DNT/pop

Distribución:

- Seremi de Gobierno Sra. Ann Hunter Gutierrez
 - Seremi de Justicia Sr. Cristian Cancino Gunckel
 - Seremi de Salud Sra. Maria Angelica Hildebrandt
 - Seremi de Vivienda Sra. Andrea Wevar Carrasco
 - Seremi de Deportes Sr. Christian Yantani Garces
 - Seremi de Transporte y Telecomunicaciones Sra. Marcela Villegas Obreque.
 - Seremi de Trabajo y Previsión Social. Sr. Feda Simic
-
- Alcalde de la comuna de Valdivia. Sr. Omar Sabat Guzmán
 - Alcaldesa de la comuna de Paillaco. Sra. Ramona Reyes Painequeo
 - Alcalde de la comuna de Lago Ranco Sr. Miguel Mezà Shwenke
 - Alcalde de la comuna de Rio Bueno Sr. Luis Reyes Álvarez
-
- Archivo SENAMA.

Servicio Nacional del Adulto Mayor, Arauco 708, Valdivia, Fono: 63-2- 333 658, Región de Los Ríos.



RIO BUENO, 18 de Julio de 2018.

EXENTO N° 2884 .- / VISTOS:
ID DOC: 302857

1.- Fallo Tribunal Electoral XIV Región de los Ríos, noviembre 30 de 2016, Rol 1649/2016, artículo 127, inciso 1°, ley 18.695 y acta sesión de instalación Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el 6 de diciembre 2016.

2.- Decreto Alcaldicio N° 1029 de fecha 13.07.2018. Que Nombra Secretaria Municipal subrogante a Sra. Paula Hinojosa Mora desde el 17 al 20 de Julio de 2018.

TENIENDO PRESENTE:

1. - Las facultades de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L. N° 1 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos números 63.

2.- Ord. N° 003 de fecha 16 de Mayo de 2018 del Comité Regional Del Adulto Mayor y Ord N°007 de Fecha 12 de Julio de 2018.

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de nombrar a un funcionario que represente al Alcalde de Río Bueno, en convocación Para evaluación de comité para los proyectos presentados por las organizaciones de adultos mayores a través de la línea de proyecto autogestionados del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2018.

DECRETO

1.- **NOMBRASE** a la funcionaria municipal a honorarios, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Encargada de la Oficina del Adulto Mayor, señora **LORENA MABEL NORIEGA VALLEJOS**, Cédula de Identidad N° 11.592.236-K, en representación del Alcalde de Río Bueno, para evaluar los proyectos presentados por las organizaciones de adultos mayores a través de la línea de proyecto autogestionados del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2018, Comité Nacional del Adulto Mayor.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD



Paula Hinojosa
PAULA ANDREA HINOJOSA MORA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Luis Roberto Reyes Alvarez
LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
 ALCALDE



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Valdivia, 12 de Julio 2018

ORD: 007

ANT: No hay.

MAT: Invita a reunión de Comité Regional del Adulto Mayor.

**DE : SR. CARLOS ROLACK HUEITRA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL.
PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DEL ADULTO MAYOR.**

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN:

De mi consideración:

Por medio del presente y junto con saludarlos, invito a reunión del Comité Regional del Adulto Mayor, que se llevará a cabo el día 18 de Julio de 2018 a las 10:00 horas, en dependencias de la Coordinación Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor, ubicado en calle Arauco 708, comuna de Valdivia.

Tema a tratar:

Fondo Nacional del Adulto Mayor 2018

- Selección y adjudicación Proyectos Fondo Nacional del Adulto Mayor, Proyectos Autogestionados 2018.

Para ello, se requiere contar con la asistencia de más del 50% de los integrantes de este Comité, de lo contrario no se podrá constituir el quorum necesario para llevar a cabo la votación que garantice la adjudicación de los proyectos ganadores de este fondo concursable.

En caso de enviar representantes, estos deben presentarse con **Resolución o Decreto de Delegación de Facultades según corresponda.**

Esperando una favorable acogida le saluda atentamente,


CARLOS ROLACK HUEITRA
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DEL
ADULTO MAYOR

Distribución:

- Seremi de Gobierno Sra. Ann Hunter Gutierrez
 - Seremi de Justicia Sr. Cristian Cancino Gunckel
 - Seremi de Salud Sra. Maria Angelica Hildebrandt
 - Seremi de Vivienda Sra. Andrea Wevar Carrasco
 - Seremi de Deportes Sr. Christian Yantani Garces
 - Seremi de Transporte y Telecomunicaciones Sra. Marcela Villegas Obreque.
 - Seremi de Trabajo y Previsión Social. Sr. Feda Simic
-
- Alcalde de la comuna de Valdivia. Sr. Omar Sabat Guzmán
 - Alcaldesa de la comuna de Paillaco. Sra. Ramona Reyes Painequeo
 - Alcalde de la comuna de Lago Ranco Sr. Miguel Meza Shwenke
 - Alcalde de la comuna de Río Bueno Sr. Luis Reyes Álvarez
-
- Archivo SENAMA.



CHILE LO
HACEMOS
TODOS.

MUNICIPALIDAD
DE RIO BUENO
O.I.R.S.

18 MAY 2018

DDOC N°

295040

*ha. Dinero
of. A Mayor. -*

Valdivia, 16 de mayo 2018

ORD: 003

ANT: No hay.

MAT: Invita a proceso de evaluación a Comité Regional del Adulto Mayor.

DE : SR. CARLOS ROLACK HUEITRA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL.
PRESIDENTE DEL COMITÉ REGIONAL DEL ADULTO MAYOR.

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN:

De mi consideración:

El Fondo Nacional del Adulto Mayor ejecutado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor permite el financiamiento de ideas propias y autogestionadas de las organizaciones de mayores de nuestra región, contribuyendo en una sociedad más inclusiva y fomentando la participación social de cada una de ellas. Es por ello que año tras año se presentan a nivel regional una cantidad de proyectos que buscan la adjudicación de los recursos que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos por dichas organizaciones sociales.

Debido a lo mencionado anteriormente es que invitamos a participar de este proceso y solicitamos vuestra colaboración con la asistencia de un profesional de su servicio que cumpla la labor de la siguiente tarea:

1. Evaluar los proyectos presentados por las organizaciones de mayores a través de la línea Proyectos Autogestionados del Fondo Nacional del Adulto Mayor 2018.

Dicho proceso se llevará a cabo desde el día 22 al 31 de Mayo del 2018, desde las 09:30 hasta las 18:00 horas en las dependencias regionales de Senama ubicadas en calle Arauco 708 comuna de Valdivia .

Esperando una favorable acogida le saluda atentamente,



[Handwritten signature]

~~SECRET~~
★
~~CARLOS ROLACK-HUEITRA~~
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ-REGIONAL DEL
ADULTO MAYOR

Servicio Nacional del Adulto Mayor, Arauco 708, Valdivia, Fono: 63-2- 333 658, Región de Los Ríos.

CRH/DNT/pop

Distribución:

- Seremi de Gobierno Sra. Ann Hunter Gutierrez
 - Seremi de Justicia Sr. Cristian Cancino Gunckel
 - Seremi de Salud Sra. Maria Angelica Hildebrandt
 - Seremi de Vivienda Sra. Andrea Wevar Carrasco
 - Seremi de Deportes Sr. Christian Yantani Garces
 - Seremi de Transporte y Telecomunicaciones Sra. Marcela Villegas Obreque.
 - Seremi de Trabajo y Previsión Social. Sr. Feda Simic
-
- Alcalde de la comuna de Valdivia. Sr. Omar Sabat Guzmán
 - Alcaldesa de la comuna de Paillaco. Sra. Ramona Reyes Painequeo
 - Alcalde de la comuna de Lago Ranco Sr. Miguel Mezà Shwenke
 - Alcalde de la comuna de Rio Bueno Sr. Luis Reyes Álvarez
-
- Archivo SENAMA.

Servicio Nacional del Adulto Mayor, Arauco 708, Valdivia, Fono: 63-2- 333 658, Región de Los Ríos.